

Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad

Delegación Territorial en Sevilla

ACTA DE LA 4º MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN LOS CENTROS DE PROTECCIÓN DE MENORES "SAN JUAN DE ÁVILA" DE CARMONA Y "SANTA TERESA DE JESÚS" DE MARCHENA DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE SEVILLA (EXPTE.: SUM-02/22 CONTR 2022-273662)

Presidenta

- M.ª Ángeles Jaramillo Morilla Secretaria General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Sevilla.

Representantes

- M.ª Rocio Acevedo Gil Por la Intervención Provincial.

- José Antonio Ortiz Mallol

Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocales:

- Pedro Santervás Grillo

Director del Centro de Protección de Menores San Juan de Ávila de Carmona.

-Francisco Javier González Sánchez

Director del Centro de Protección de Menores Santa Teresa de Jesús de Marchena.

Secretaria

- María Amparo Vázquez Soto Jefa de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

adalucia

Consejería de Iguald

Politica Social y Cent Delegación Territo

En la sede de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, sita en C/Luis Montoto, 89, siendo las 11:30 horas del día 29 de Septiembre de 2022, reunidas las personas que se citan al margen, y de acuerdo al apartado 10.1 "Mesa de contratación" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige esta contratación, se constituye la Mesa, convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del contrato arriba referenciado.

En primer lugar, la Presidenta declara constituida la Mesa y se procede a dar lectura del Informe Técnico de justificación elaborado por los Directores de los Centros de Menores "Santa Teresa de Jesús" y "San Juan de Ávila", a los que se les solicitó asesoramiento técnico al objeto de valorar la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la entidad licitadora PLATAFORMA FEMAR S.L., para el Lote 2 del presente contrato, situación que se le solicitó que justificara, según Acta levantada al efecto el pasado 7 de julio de 2022

Habiendo presentado dicha documentación en plazo, y en base a la valoración realizada en el Informe Técnico, se constata, por los miembros de la Mesa, que se encuentran perfectamente concretadas las medidas adoptadas que permiten el procedimiento de ejecución del Lote n.º 2 "CONGELADOS" según el importe ofertado por la entidad PLATAFORMA FEMAR S.L., por lo que se considera justificada la viabilidad de su oferta.

Posteriormente, se procede por la Mesa de Contratación en aplicación del apartado 10.6 del PCAP que rige la presente licitación, a realizar la siguiente clasificación por orden decreciente de las proposiciones admitidas, atendiendo a la puntuación de los "Criterios de adjudicación y baremos de valoración" reflejados en el Anexo XI del citado PCAP:

> Avda. Luis Montoto, 89 41018 - Sevilla T: 955006828





Selegación Territorial

Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad

Delegación Territorial en Sevilla

ا بستسر يتميه	T LUCIE L	UT POIS	列加X		MEJORAS		Maria Trav	n i ist	of the
LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (IVA exc.)	PUNTUACIÓ N OFERTA (MÁX. 75 P)	Reducción p entrega (Má	olazo de x. 10 p.)	Utilización Envases Primarios reutilizable (Máx. 4 p.)	Certificación NORMAS - ISO 9001. ISO 22000. ISO 22005 (Máx. 6 p.)	PUNTUACIÓN MEJORAS (MÁX 20 P)	PUNTUACIÓN GLOBAL	ORDEN CLASIFICACI ÓN
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	205.777,12	75,00	10,00		4,00	4,00	18,00	93,00	1°
	1		LO	TE N.º 2	2 "CONGELADO	os"			
	OFERTA ECONÓMICA (IVA exc.)	PUNTUACIÓ N OFERTA (MÁX. 75 P)	MEJORAS						TEAN.
LICITADOR			Reducción p entrega (Má		Utilización Envases Primarios reutilizables(M áx. 4 p.)	Certificación NORMAS - ISO 9001. ISO 22000. ISO 22005 (Máx. 6 p.)	PUNTUACIÓN MEJORAS (MÁX 20 P)	PUNTUACIÓN GLOBAL	ORDEN CLASIFICACI ÓN
FRINOVA 2005 S.L.	168.998,16	17,15	3,4		4,00	6,00	13,40	30,55	3°
CASH VIRGEN DE LA CABEZA S.L	163.460,80	28,51	9,36		4,00	0,00	13,36	41,87	2°
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	140.798,92 €	75,00	10,00		4,00	4,00	18,00	93,00	1°
or I'v je	No.		LOTE	N.° 3 "F	RUTAS Y VERD	URAS"			lam_
					MEJORAS	TENT	militari —	I IIDAL TITI	
LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (IVA exc)	PUNTUACIÓ N OFERTA (MÁX. 75 P)	Reducción plazo de entrega (Máx. 10 p.)	Suminis tro Verdura s y Frutas frescas y tempor ada (Máx. 5 p.)	Utilización Envases Primarios reutilizables (Máx. 4 p.)	Certificación NORMAS - ISO 9001. ISO 22000. ISO 22005 (Máx. 6 p.)	PUNTUACIÓN MEJORAS (MÁX 25 P)	PUNTUACIÓN GLOBAL	ORDEN CLASIFICAC ÓN
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	72.231,72	2,01	10,00	5,00	4,00	4,00	23,00	25,01	2°
ANTONIO MUÑOZ	62,005,60	75,00	5,00	5,00	4,00	0,00	14,00	89,00	1°







Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad

Delegación Territorial en Sevilla

		1	LOTE N.º 4 "F	ANES Y DERI	VADOS"			
LICITADOR	ECONÓMICA (IVA exc) (I							
		PUNTUACIÓ N OFERTA (MÁX. 75 P)	Reducción plazo de entrega (Máx. 10 p.)	Utilización Envases Primarios reutilizables (Máx. 4 p.)	Certificación NORMAS - ISO 9001. ISO 22000. ISO 22005 (Máx. 6 p.)	PUNTUACIÓN MEJORAS (MÁX 20 P)	PUNTUACIÓN GLOBAL	ORDEN CLASIFICACI ÓN
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	82.660,60	75,00	0,00	4,00	4,00	8,00	83,00	1°
			LOTE	I.º 5 "VARIOS	,,			
LICITADOR		PUNTUACIÓ N OFERTA (MÁX. 75 P)	MEJORAS					
	OFERTA				Certificación		PUNTUACIÓN GLOBAL	
LICITADOR	ECONÓMICA(Iva exc)	N OFERTA	Reducción plazo de entrega (Máx. 10 p.)	Utilización Envases Primarios reutilizables (Máx. 4 p.)	NORMAS - ISO 9001. ISO 22000. ISO 22005 (Máx. 6 p.)	PUNTUACIÓN MEJORAS (MÁX 20 P)		ORDEN CLASIFICACI ÓN
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	ECONÓMICA(Iva	N OFERTA		Envases Primarios reutilizables	NORMAS - ISO 9001. ISO 22000. ISO 22005	MEJORAS		CLASIFICACI

Siguiendo los resultados obtenidos y una vez aplicados los parámetros objetivos establecidos en el Anexo X del PCAP, se aprecia que la ofertas que han obtenido el primer puesto para cada lote, según el orden de clasificación, han sido las siguientes:

- PLATAFORMA FEMAR, S.L. para los Lotes 1, 2 y 4
- CASH VIRGEN DE LA CABEZA S.L para el Lote 5
- ANTONIO MUÑOZ BERNAL para el Lote 3

Por tanto, se propone al órgano de contratación para que le notifique a estas empresas su condición de mejor oferta para sus respectivos lotes, concediéndoles un plazo de diez días hábiles para que presenten la documentación previa a la adjudicación recogida en el apartado 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en esta



CABEZA S.L





Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad

Delegación Territorial en Sevilla

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día indicado al principio.

Secretaria

Fdo.: María Amparo Vázquez Soto

Presidenta

Junya de Armakugha

Politica Syrial y Conciliación

Fdo: Maria Angeles Jaramillo Morilla

